



PUNTA ARENAS, 12 DE JUNIO DE 2019

NUM. 1006 /- (SECCIÓN "D").- VISTOS:

- ✓ E-mails de Alcaldía, del 04 de Junio de 2019;
- ✓ E-mail Superintendencia de Servicios Sanitarios, del 04 de Junio de 2019;
- ✓ E-mail de Dirección Nacional de IND, 04 de Junio de 2019;
- ✓ E-mail del Administrador Municipal, del 10 de Junio de 2019;
- ✓ E-mail de Jefa (S) del Departamento de Recursos Humanos, del 10 de Junio de 2019;
- ✓ De conformidad al artículo 72°, 77° y 79° de la Ley N°18.863, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 62° y 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Circular N° 18 de fecha 30 de Marzo de 2017, emitida por CGR;
- ✓ Decreto Alcaldicio Sección "D" N° 1037 del 28 de Septiembre de 2017; Sección "B" N° 92 del 09 de Enero de 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio Sección "D" N°1451 del 27 de Diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **DESÍGNASE EN COMISIÓN DE SERVICIOS**, a contar de las 19:30 horas del 12 de Junio y hasta el 15 de Junio de 2019, a los funcionarios más abajo señalados, quienes participarán de la "Difusión de los 500 Años" en distintos medios de comunicación, de acuerdo al siguiente detalle:

Región de Destino	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	Santiago
Lugar de comisión	Distintos Medios de Comunicación
Fecha Inicio	Jueves 13 de Junio de 2019
Fecha Término	Viernes 14 de Junio de 2019
Beneficio	Pasaje y Viático

Participantes:

N°	APELLIDOS	NOMBRES	RUT	DEPENDENCIA	ESCALAFON	GRADO	CALIDAD JURIDICA	CORREO ELECTRONICO
960	RADONICH JIMENEZ	CLAUDIO ANDRES		ALCALDIA	ALCALDE	3°	PLANTA	
455	ALTAMIRANO ABURTO	HERNAN ANGEL		ADM. MUNICIPAL	PROFESIONAL	9	PLANTA	

2. **DESIGNASE**, a la funcionaria que a continuación se menciona, en calidad de subrogante en el cargo señalado, a contar de las 19:30 horas del 12 de Junio y hasta las 10:00 horas del 15 de Junio de 2019:

CARGO	APELLIDOS	NOMBRES	RUT	DEPENDENCIA	ESCALAFON	GRADO	CALIDAD JURIDICA
ALCALDE (S)	BLACKWOOD CHAMORRO	ELENA ALEJANDRA		ALCALDIA	DIRECTIVO	5	PLANTA

Cabe destacar, que se encontrará en calidad de subrogante sin perjuicio de sus propias funciones.

3. **PROCÉDASE**, por la Dirección de Administración y Finanzas, al pago de viático nacional y al pago de pasaje aéreo nacional, de acuerdo al siguiente detalle:



<u>FUNCIONARIO/ BENEFICIO</u>	<u>PASAJE AEREO NACIONAL</u>	<u>VIATICO DE PLANTA</u>
RADONICH JIMENEZ, CLAUDIO	\$182.658	\$235.864
ALTAMIRANO ABURTO, HERNAN	\$257.158	\$172.932
TOTAL	\$439.816	\$408.796
CUENTA A IMPUTAR	215.22.08.007.001	215.21.01.004.006

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, en el Sistema de Registro Electrónico SIAPER de la Contraloría General de la República, y en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo del Dpto. de Recursos Humanos, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



ORIETA MAGNA DE LOSO
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ANTONIO GONZALEZ MUNOZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAGM/OMV/COP/EMO/jlgg.

DISTRIBUCIÓN

- ✓ Recursos Humanos
- ✓ OIRS
- ✓ Siaper
- ✓ Archivo